



JUNTA ELECTORAL

--1/3--

RESOLUCIÓN JE Nº 51 DEL 21/04/2022 OFICIALIZACION LISTAS - ESTAMENTO EGRESADOS

VISTO la convocatoria a elecciones Año 2022 de Renovación Total de los Consejos Directivos de las distintas facultades de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), aprobada por RES Nº 1955/2021 del H. Consejo Superior; y...

CONSIDERANDO:

Que en este marco fueron presentadas diversas listas de candidatos a Consejeros Egresados, de acuerdo a lo establecido en el cronograma ad hoc para tal convocatoria.

Que, por los informes de las respectivas unidades académicas, consta que las listas presentadas se ajustan a la normativa pertinente que rige en la UNT.

Que, dentro del período de impugnaciones, las novedades e impugnaciones tratadas se resolvieron conforme a derecho, prevaleciendo en la H. Junta Electoral, el precepto de raigambre constitucional, de elegir y ser elegido, favoreciendo la participación.

Que, superada la etapa mencionada en el precedente considerando, corresponde oficializar las listas, oportunamente formuladas según el orden del proceso electivo detallado en dicho cronograma y habilitarlas, por tanto, para intervenir en las elecciones previstas.

Que, en las facultades de Ciencias Exactas, Educación Física y Psicología, se presentaron listas únicas de candidatos por lo que, conforme al art. 63º) del Régimen Electoral, corresponde dispensarlas de los comicios programados para el 5 de mayo de 2022 y proclamar a sus candidatos en la fecha dispuesta por el cronograma ad hoc.

Por ello, en uso de sus atribuciones reglamentarias,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

Art. 1º) **OFICIALIZAR** las listas de candidatos a Consejeros Egresados, presentadas hasta el 13 de abril de 2022 en cada una de las facultades participantes de las elecciones año 2022 de Renovación Total de los Consejos Directivos, habilitándolas, en consecuencia, para los comicios a celebrarse el 5 de mayo de 2022, de 08.00 a 18.00 horas. La oficialización se determina por denominación de las listas y por facultad en orden alfabético: -----



--2/3--

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA

1. COMPROMISO UNIVERSITARIO - LISTA VERDE Y NEGRA
2. TRASFORMACIÓN

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

1. ARQUITECTOS INDEPENDIENTES
2. FRENTE FUTURO FAU

FACULTAD DE ARTES

1. INDEPENDIENTES EN ARTES
2. SINERGIA CREATIVA

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

1. CELESTE
2. INTEGRACIÓN Y PROTAGONISMO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

1. SOMOS ECONÓMICAS LÍDER
2. UNIÓN POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA

3. LISTA UNIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INSTITUTO MIGUEL LILLO

1. CONCIENCIA NATURAL
2. GRADUA LILLO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

1. AVANZA GRADUADOS
2. PLURAL

FACULTAD DE EDUCACION FISICA

UNA FACULTAD PARA TODOS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

1. FILO FUTURO
2. NUEVA LÍNEA REVALORICEMOS NUETROS TITULOS

FACULTAD DE MEDICINA

1. NUEVA GENERACIÓN



--3/3--

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

1. LISTA AZUL Y ROJO
2. REENCUENTRO DE GRADUADOS POR ODONTOLOGÍA

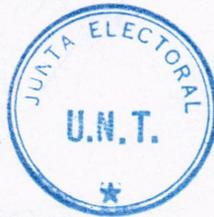
FACULTAD PSICOLOGÍA

INTEGRACIÓN

Art. 2º) NOTIFÍQUESE Y HÁGASE SABER.

Cr. José Eduardo Triviño
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.

Abog. Angeles Igarzabal
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.



Sr. LUIS OSCAR MONTI
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL U.N.T.